

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MIRAFLORES**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

MIRAFLORES - AREQUIPA

PRESENTACIÓN

El “Plan Operativo Institucional” - POI, es el instrumento de Gestión Técnico-Operativo de la Municipalidad Distrital de Miraflores para el Año 2013, y se ha elaborado en el marco del Plan de Desarrollo Concertado - PDC y la normatividad vigente; asimismo se encuentra debidamente articulado con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal 2013.

En ese sentido, el Plan Operativo Institucional constituye un instrumento de gestión tendente a orientar el desempeño de la entidad con criterios de racionalidad, tanto en el empleo de los recursos por unidad de meta obtenida.

Asimismo, el Presupuesto Institucional de Apertura que asciende a S/.19'417,399.00 comprende la ejecución de 22 Actividades priorizadas que representan la producción de bienes y servicios a través de Metas Presupuestarias con un costo total de S/.9'295,233.00 y 12 Proyectos cuya inversión asciende a S/.10'122,166.00 que constituyen los desafíos y objetivos de desarrollo de la Municipalidad Distrital de Miraflores

Miraflores, 15 de enero de 2013

CONTENIDO

- 1. BASE LEGAL**
- 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES**
 - 2.1. CREACION POLITICA Y UBICACIÓN GEOGRAFICA**
 - 2.2. POBLACION**
- 3. MARCO ESTRATÉGICO**
 - 3.1. AMBIENTE INTERNO**
 - 3.1.1. Fortalezas**
 - 3.1.2. Debilidades**
 - 3.2. AMBIENTE EXTERNO**
 - 3.2.1. Oportunidades**
 - 3.2.2. Amenazas**
- 4. VISION Y MISION**
- 5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**
- 6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**
 - 6.1 ADMINISTRATIVA**
 - 6.2 SOCIAL**
 - 6.3 INFRESTRUCTURA**
 - 6.4 CAPACITACION**
 - 6.5 INSTITUCIONAL**

7. ESTRUCTURA ORGANICA

1. BASE LEGAL

La formulación del Plan Operativo Institucional, contempla como marco legal:

- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y sus modificatorias
- Ley N° 28112 Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27245 Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal modificada por la Ley N° 27958 y el Marco Macroeconómico Multianual.
- Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27506 Ley de Canon y sus modificatorias.
- Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Decreto Legislativo N° 776 Ley de Tributación Municipal y normas modificatorias.
- Decreto Supremo N° 151-2004-EF Reglamento de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- Ley N° 29952 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Ley N° 29951 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
- Directiva N° 004-2012-EF/50,01 Directiva para la Formulación y Programación del Presupuesto del Sector Publico.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES

2.1 CREACION POLITICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El pueblo de "La pampa" como se denominaba antiguamente a Miraflores, en los siglos XVI y XVIII, estuvo aislado de la ciudad. Su población vivía en arrabales, rancherías y humildes chozas de paja. Según otros autores, allí se refugiaban los perseguidos por la justicia o los expulsados de Arequipa. Por esta razón sus pobladores eran conocidos como "Forasteros".

Fue entre los años 1834 y 1835, durante el gobierno de Don José de Orbegoso, que se ordenó la realización de una nueva división y aprobación oficial de los curatos de Arequipa, en la cual se proponía el Curato de Miraflores, teniendo como sus límites: "Por el oriente las faldas del volcán Misti; por el occidente norte y sur la Acequia de la Mantilla, desde su toma hasta la Lloclla de San Lázaro; por el oriente los confines de Paucarpata. En sus orígenes Miraflores comprendió dentro de su demarcación, los terrenos ubicados entre la calle Muñoz Majar y la Iglesia de Santa Marta. Esto sirve de sustento para que algunos historiadores mirafloresinos sostengan, que el poeta y mártir Mariano Melgar, es mirafloresino, ya que su hogar y donde fue registrado estaban dentro de los límites de este distrito.

Sin lugar a duda uno de los aspectos más controvertidos de la historia del distrito de Miraflores, es el referente a la fecha de su creación. Sin embargo el día 21 de Noviembre de cada año, se festeja el aniversario del distrito. Según los historiadores, esto se debe a que durante el gobierno del Mariscal Don Ramón Castilla, se dieron disposiciones en las que se debía hacer una Demarcación Política del territorio del Perú por Departamentos, provincias y Distritos, es así como se crea el distrito de Miraflores, sin embargo a pesar de haberse dado estas disposiciones, Miraflores, seguía funcionando como parte del Distrito del Cercado, sin tener autonomía propia. Es recién en el gobierno de Don Remigio Morales Bermúdez, que el 21 de Noviembre de 1893, en

que rectifica nuevamente los límites del distrito y establece la necesidad de elegir autoridades municipales. Es por ello, que se designa como la fecha de celebración del Distrito el 21 de Noviembre de cada año. Posteriormente, el 28 de Febrero de 1941, el presidente Don Manuel Pardo y Ugarteche, firma la Ley 9360, en la que Miraflores, vuelve a anexarse al distrito del Cercado de Arequipa. Casi 15 años después de permanecer así, el gobierno de Manuel A. Odría por ley 12634 del 2 de Febrero de 1956, le devuelve a Miraflores a la categoría de distrito, pero estableciendo nuevos límites.

El Distrito de Miraflores limita:

- **Por el Norte:** Con estribaciones del volcán Misti y accidentes naturales.
- **Por el Sur:** Con el Distrito Arequipa (Arequipa Metropolitana).
- **Por el Noreste:** Con el Distrito de Mariano Melgar, primera torrentera.
- **Por el Oeste:** Con el Distrito de Alto Selva Alegre , torrentera San Lázaro de por medio

2.2 POBLACION

VOLUMEN POBLACIONAL Y TASA DE CRECIMIENTO

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2007 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Distrito cuenta a la actualidad con 50,704 habitantes, que representa el 3.84% del total de la población de la provincia de Arequipa que es de 1,357,327 habitantes, así mismo presenta una tasa de crecimiento poblacional de 1.84% anual

Cuadro N° 01
Población Censada del distrito de Miraflores 2007

Año	2,007
Población	50,704 Habitantes

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Arequipa

De la Población censada se puede obtener el siguiente cuadro según el sexo

Categorías	Población	%
Hombre	24 390	48.10
Mujer	26,314	51.90
Total	50,704	100

Asimismo en el cuadro siguiente se presenta la población censada por edades, desde los 0 – 4 años hasta los 80 años a más, teniendo una población relativamente mayor de 15 – 19 años que representa el 9.83 %.

Cuadro N° 03
Población censada por edades

CATEGORIAS	CASOS	%	ACUMULADO
Menores de 1 año	742	1.46%	1.46%
De 1 a 4 años	2995	5.91%	7.37%
De 5 a 9 años	4002	7.89%	15.26%
De 10 a 14 años	4407	8.69%	23.95%
De 15 a 19 años	4982	9.83%	33.78%
De 20 a 24 años	4942	9.75%	43.53%
De 25 a 29 años	4608	9.09%	52.62%
De 30 a 34 años	4094	8.07%	60.69%
De 35 a 39 años	3664	7.23%	67.92%
De 40 a 44 años	3411	6.73%	74.64%
De 45 a 49 años	2759	5.44%	80.08%
De 50 a 54 años	2413	4.76%	84.84%
De 55 a 59 años	1814	3.58%	88.42%
De 60 a 64 años	1551	3.06%	91.48%
De 65 a 69 años	1255	2.48%	93.96%
De 70 a 74 años	1076	2.12%	96.08%
De 75 a 79 años	910	1.79%	97.87%
De 80 a mas	1079	2.13%	100.00%
TOTAL	50704	100.00%	100.00%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Arequipa Censo Nacional X de Población y V de Vivienda 2007.

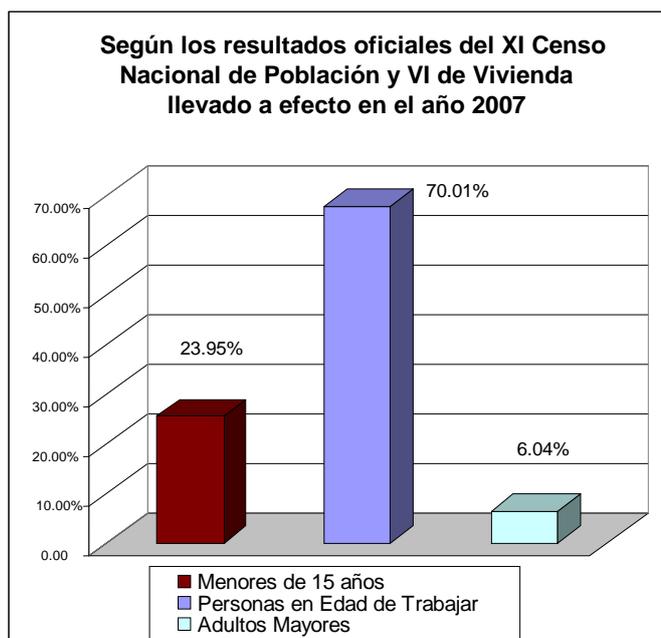
De otro lado el grupo de edad comprendido entre 15 y 44 años, significa el 50.69% del

total, constituyéndose en una enorme oferta de trabajo.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

De 15 a 69 años = 35,493 Hab.= 70.02%

Los Censos consideran como PEA al conjunto de personas que desarrollan una actividad, que buscan trabajo por primera vez o pierden el que tenían, lo que no permite evaluar el problema en su real magnitud.



Presenta una estructura poblacional relativamente joven. Alrededor de un tercio (23,95%) son menores de 15 años, dos tercios (70,01%) personas en edad de trabajar (15 a 69 años), y 6,04% personas del segmento superior de adultos mayores (70 a más años).

3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. AMBIENTE INTERNO

3.1.1. Fortalezas

- Población mayoritariamente joven con una alta participación de la mujer en diversas actividades
- Existencia de medios de comunicación comprometidos socialmente con el Distrito
- Presencia de un sector de la población comprometido con el desarrollo del distrito
- Servicio de Educación accesible a la población
- Existencia de infraestructura deportiva en diversos sectores del distrito
- Existencia de lugares para fomentar el comercio estratégico
- Distrito próximo a Arequipa Metropolitana
- Adecuada infraestructura vial en un gran porcentaje del distrito
- Existencia de micro y pequeños empresarios

3.1.2. Debilidades

- Ausencia de práctica de valores
- Organismos de base no interrelacionadas
- Escasa formación de liderazgo y de cultura cívica
- Alta incidencia de problemas sociales como: delincuencia,
- Alcoholismo y consumo de drogas
- Limitados Servicios de Salud en relación a: horarios de atención e infraestructura
- Ausencia de un Plan de Desarrollo Integral del Distrito.
- Numerosos sectores de diversos asentamientos están ubicados en zonas de riesgo
- Ausencia de servicios básicos e inadecuada infraestructura vial en los Asentamientos Urbanos en vías de consolidación
- En diversos asentamientos Urbanos, los terrenos determinados para aportes comunales, se ubican en áreas topográficamente inadecuadas
- Inadecuado servicio de transporte masivo
- No existe delimitación territorial total en el lado este del distrito
- Inadecuado manejo de residuos sólidos en general, como en el botadero municipal
- En parte baja del Distrito no existen terrenos para habilitar mayor infraestructura deportiva y áreas verdes
- Insuficiente protección policial
- Escasa organización y ausencia de capacitación en el sector productivo

3.2. AMBIENTE EXTERNO

3.2.1. Oportunidades

- Institucionalización de la participación y concertación ciudadana
- Inicio del proceso de descentralización a nivel nacional con fortalecimiento del Sistema Democrático
- Hospitales con una ubicación cercana al Distrito
- Existencia de Organismos No Gubernamentales (ONG 's) que generan apoyo en diversos sectores
- Disponibilidad de información para acceder a nuevos avances tecnológicos y nuevos mercados
- Procesos generados por el Estado para la promoción y apoyo a micro y pequeña empresa
- Normas con enfoque hacia el desarrollo sostenible, dadas por el Estado

3.2.2. Amenazas

- Insuficiente asignación del presupuesto nacional para el desarrollo de proyectos locales
- Presencia de fenómenos naturales
- Contaminación ambiental
- Desarticulación y carencia de cooperación interinstitucional
- Habilitaciones urbanas, aprobadas por Municipalidad de Arequipa sin coordinación con el Gobierno Local
- Inestabilidad económica que genera falta de oportunidades de trabajo
- Inexistencia de política de regulación en contenidos de medios masivos
- Apropiación del suelo para uso urbano bajo un modelo informal

4. VISION y MISION

VISION DEL DISTRITO DE MIRAFLORES AL 2013

“Miraflores democrático, participativo, ecológico, saludable y seguro con educación de calidad y desarrollo integral sostenible.”

La Visión de Futuro del Distrito de Miraflores se sustenta en los siguientes ejes de desarrollo:

- Distrito participativo y con identidad.
- Distrito saludable y con cultura de prevención.
- Distrito protegido y seguro.
- Distrito con educación competitiva.

- Distrito ordenado y productivo.

Contenido de la Visión:

- La Visión contempla un primer elemento de significativa importancia, la democracia, que en términos sencillos es el derecho que tiene todo ciudadano de elegir y ser elegido. La elección democrática de sus autoridades y líderes de las instituciones y organizaciones representativas del distrito.

El mejoramiento de las condiciones ambientales del distrito, es un proceso que conlleva a reducir la contaminación y los ruidos molestos, para hacer de Miraflores un distrito limpio, ordenado, saludable y atractivo para sus habitantes y visitantes.

- Consolidar un distrito seguro, donde la tranquilidad y el orden público prevalezcan, la colectividad pueda desenvolverse en forma libre, con un mínimo de riesgos y amenazas.
- La educación, constituye un elemento esencial para el Proceso de Desarrollo del Distrito. La Visión de Miraflores al 2013 contempla el desarrollo de las capacidades humanas para generar condiciones necesarias orientadas a la transformación positiva de la realidad.
- Asimismo, se busca alcanzar que Miraflores, sea un Distrito sostenible, adecuando y fortaleciendo sus patrones de producción, creando un ambiente de vida saludable y atractivo, que satisfaga las necesidades sociales, económicas, culturales y políticas de sus habitantes, involucrando de esta manera a la comunidad, instituciones y empresas en la gestión del Distrito, para que los recursos humanos y económicos existentes, sean aprovechados en forma óptima con proyección al futuro

MISION

“Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Miraflores, Gobernar en democracia que permitan una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología”.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico N° 1

Planificar el accionar del gobierno local con transparencia y confiabilidad, promoviendo la identidad distrital y la cooperación concertada para la consecución de objetivos comunes.

La actitud y posición indiferente de la población, la carencia evidente de identidad colectiva hacia su Distrito y las políticas nacionales que se extienden hacia los gobiernos locales, son factores que han generado un retraso en el desarrollo integral del Distrito; donde la escasa participación en la solución de su problemática, ha generado una débil relación Comunidad - Municipalidad y no ha permitido unir esfuerzos para que la población se identifique con su Distrito, a partir de sus capacidades y fortalezas.

Objetivo Estratégico N° 2

Contribuir a elevar el nivel de salud y calidad de vida de los pobladores del Distrito mediante el logro de actitudes y comportamientos de salud positivos, conscientes, responsables y solidarios, así como desarrollando una cultura de prevención.

La política de salud en el ámbito nacional y el poco apoyo a este sector, a generado en el Distrito, establecimientos de salud con inadecuada infraestructura, deficiente equipamiento y escasos recursos humanos, lo cual impide brindar un servicio oportuno y de calidad

Considerando que los establecimientos de primer nivel tienen como objetivo fundamental, las actividades de promoción y prevención, éstas no se dan en forma efectiva, lo que se traduce en una falta de cultura de prevención, tanto de la población como del personal de salud. Por lo que se hace necesario realizar acciones y medidas que permitan cambiar este escenario teniendo como meta la calidad de vida de la comunidad.

Objetivo Estratégico N° 3

Involucrar a la población en la construcción de un Distrito protegido y seguro.

El incremento de la violencia urbana y de la delincuencia común, la existencia de locales de mal vivir, como la escasa dotación de personal policial, causan inseguridad en la población, factores que han propiciado que la Municipalidad y la comunidad, formen los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana. Sin embargo, es necesario que estas organizaciones vecinales se fortalezcan e implementen a nivel de todo el Distrito; por lo que se propone el diseño de un Plan de Seguridad Ciudadana Integral, comprometiéndose a toda la población en la vigilancia, seguridad y protección del Distrito. Así mismo tomar

acciones de prevención frente a emergencias y de apoyo y rehabilitación ante la ocurrencia de desastres

Objetivo Estratégico N° 4

Desarrollar e impulsar las capacidades y habilidades de niños y jóvenes, generando las condiciones necesarias para hacer de Miraflores un distrito culto y educador, promoviendo espacios y equipamientos que impulsen el desarrollo humano y fortalezca la cultura e identidad local.

Las condiciones de la infraestructura, equipamiento y mobiliario que presentan los diversos centros educativos en el Distrito, coadyuvada por la política educativa que se desarrolla en el país, no permiten alcanzar una educación competitiva y de calidad, por lo que es necesario impulsar cambios y fortalecer este eje estratégico en el Distrito, en concordancia con los requerimientos del desarrollo humano sostenible, extendiendo los mismos a todos los niveles poblacionales del Distrito, logrando una educación de calidad, con el fortalecimiento de valores y elevando el nivel cultural de Miraflores.

Objetivo Estratégico N° 5

Mejorar las condiciones urbanas y ambientales del Distrito, integrando y articulando sus áreas de producción y comercialización, fortaleciendo la capacidad productiva de sus pobladores.

El proceso de desarrollo urbano espontáneo que se ha dado en el Distrito, la carencia de un Plan de Ordenamiento, la aprobación de habilitaciones urbanas por parte de la Municipalidad Provincial de Arequipa, muchas veces sin considerar condiciones topográficas o zonas de riesgo y la escasa participación de la población en aspectos decisorios, no han permitido adoptar medidas tendientes a un ordenamiento urbano integral y de expansión urbana; careciendo de zonas identificadas para el desarrollo de la actividad productiva y sin zonas destinadas a la habilitación de áreas verdes y deportivas, especialmente en la parte baja del Distrito. Las obras se han ejecutado según las necesidades del momento, por lo que se busca reorientar el desarrollo y crecimiento de Miraflores con un Plan Integral de Desarrollo, convirtiéndolo en un Distrito ordenado, con capacidad productiva y con la participación plena de la población sensibilizada en aspectos de prevención y calidad ambiental.

6. POLITICA INSTITUCIONAL

6.1 ADMINISTRATIVA

Practicar una eficiente administración Municipal, poniendo énfasis en la solución de problemas de carácter administrativo, desarrollando la práctica de una administración por objetivos, buscando la eficiencia y eficacia administrativa en concordancia con los fines y objetivos de la Municipalidad, logrando que se interiorice la estructura orgánica vigente en las diferentes unidades orgánicas.

Dotar de Instrumentos de Gestión Administrativa a las diferentes unidades orgánicas, buscando el establecimiento racional de competencias y funciones para un mejor desarrollo de la administración Municipal.

6.2 SOCIAL

Dinamizar y ampliar programas de proyección social con la participación activa de la sociedad civil, organizando eventos de carácter social y cultural con la prestación de servicios profesionales especializados.

Gestionar recursos e implementar programas multisectoriales, que permitan el funcionamiento sostenido de actividades sociales, propiciando la realización y difusión periódica de las actividades que contribuyan a la consolidación del proceso de desarrollo del distrito a través del trabajo coordinado y concertado entre la sociedad civil y Municipalidad.

6.3 INFRAESTRUCTURA

Garantizar que la ejecución de las obras se desarrollen en el periodo programado, dando prioridad al control de calidad y tratando de optimizar el menor costo, beneficiando a la población con el desarrollo de infraestructura local y elevando su calidad de vida.

Asegurar que los Perfiles de Inversión, y los presupuestos analíticos de las obras y proyectos a consolidarse, estén debidamente formulados y aprobados con el objeto de optimizar el uso de los recursos presupuestales.

6.4 CAPACITACIÓN

Propender al desarrollo integral del trabajador en la Administración Municipal, como efectivos promotores del cambio, buscando el perfeccionamiento de la capacidad de liderazgo y la participación activa en la administración Municipal.

Desarrollar programas de capacitación especializada en función a las necesidades de la Administración Municipal, con el objeto de contribuir a la optimización del desempeño laboral de los Funcionarios, Profesionales, técnicos y auxiliares, mejorando la imagen institucional.

6.5 INSTITUCIONAL

Extender y fortalecer las relaciones de coordinación y de trabajo Municipal con las Instituciones públicas y privadas, con el objeto de contribuir al desarrollo socio económico del Distrito, consolidando la presencia de la Municipalidad en el ámbito Provincial y Regional.

7. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Concejo Municipal.
 - Comisiones de Regidores.
- Alcaldía.

ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

- Consejo de Coordinación Local Distrital.
- Junta de Delegados Vecinales.
- Comité de Defensa Civil.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Junta de Administración del Vaso de Leche.

ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Órgano de Control Institucional (OCI).

ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- Procuraduría Pública Municipal.

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCION

- Gerencia Municipal.

ÓRGANOS DE APOYO

- Gerencia de Secretaría General.
 - Unidad de Trámite Documentario.
 - Unidad de Archivo y Acervo Documentario.
 - Unidad de Orientación al Ciudadano.
- Gerencia de Administración
 - Unidad de Contabilidad.
 - Área de Registro SIAF, Contable y Devengado.
 - Área de Afectación Presupuestal Contable.
 - Unidad de Tesorería.
 - Área de Caja
 - Área SIAF Tesorería Girado.
 - Unidad de Recursos Humanos y Personal
 - Área de Personal y registro.
 - Área de Remuneraciones.
 - Área de Bienestar del Personal.
 - Unidad de Logística, Servicios Generales y Control Patrimonial.
 - Área de Almacén.

- Área de Contrataciones y Adquisiciones.
- Área de Control Patrimonial.
- Área de Servicios Generales y Maestranza.
- Área de Registro SIAF Compromiso.
- Unidad de Informática y Procesamiento de Datos
-
- Gerencia de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Planificación y Presupuesto.
 - Unidad de Control Presupuestal.
 - Unidad de Racionalización y Estadística.
 - Unidad de Programación de Inversiones y Proyectos.
- Gerencia de Asesoría Jurídica.

ÓRGANOS DE LINEA

- Gerencia de Administración Tributaria.
 - División de Registro Tributario y Orientación al Contribuyente.
 - División de Fiscalización Tributaria.
 - División de Recaudación Tributaria y Control.
 - División de Ejecución Coactiva.
 - División de Reclamaciones.
- Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano.
 - División. de Registro Civil y Divorcios.
 - División de Programas Sociales.
 - División DEMUNA, OMAPED Y DEMAN.
 - División de, Cultura, Deportes, Consejo de la Juventud y Participación Vecinal.
 - División Administración de Cementerios.
- Gerencia de Desarrollo Urbano
 - División de Obras Públicas
 - División de Obras Privadas, Habilitación Urbana y Catastro.
 - Departamento de Habilitaciones Urbanas y Catastro.
 - División de Formulación de Estudios y Proyectos.
 - División de Defensa Civil, Defensa Nacional y Prevención de Desastres.

- Gerencia de Servicios a la Ciudad
 - División de Comercialización.
 - Departamento de Policía Municipal
 - División de Limpieza Pública y Ornato.
 - División de Medio Ambiente, Mantenimiento y Protección de Áreas Verdes.
 - División de Transporte Urbano.

- Gerencia de Cooperación Interinstitucional y Desarrollo Económico Local.
 - División de Cooperación Institucional.
 - División de Desarrollo Económico Local.

- Gerencia de Seguridad Ciudadana.
 - División de Serenazgo y Seguridad.
 - División de Participación Ciudadana y Juntas Vecinales.

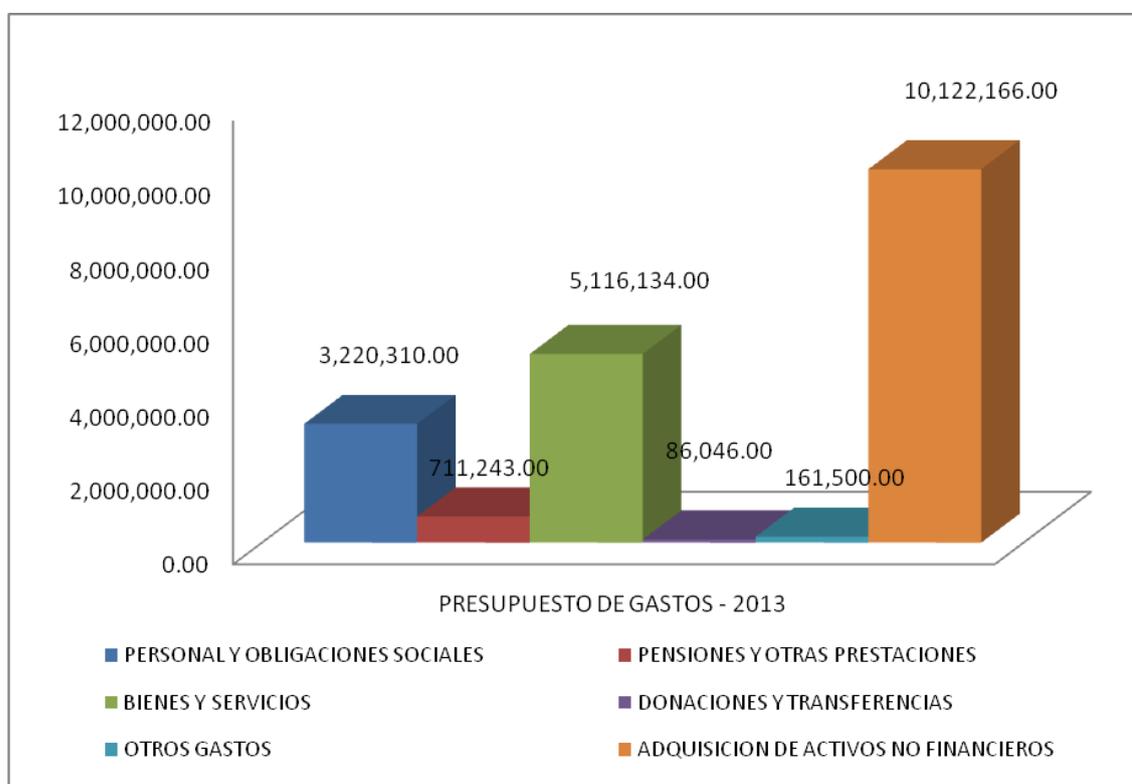
ASIGNACION DE GASTOS
EJERCICIO 2013

PRESUPUESTO DE APERTURA AÑO 2013

PLIEGO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES

Denominación	Presupuesto Institucional de Apertura
5 GASTOS CORRIENTES	9.295.233
2. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3.220.310
1	
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	711.243
2	
2. BIENES Y SERVICIOS	5.116.134

3		
2.	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	86.046
4		
2.	OTROS GASTOS	161.500
5		
6	GASTOS DE CAPITAL	10.122.166
2.	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.122.166
6		
TOTAL		19.417.399



ANEXO

PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES

- **Gestión Administrativa**
Prevé, recursos para financiar el funcionamiento de los procesos administrativos, operativos y financieros por el monto de S/. 3 081,621.00 nuevos soles.
- **Supervisión y Control**
Considera gastos relacionados con las acciones de control y seguimiento de medidas correctivas y recomendaciones emitidas por el Órgano de Control Institucional, por el monto de S/. 27,382.00 nuevos soles.
- **Administración de Recursos Municipales**
Considera un crédito presupuestario de S/. 285,884.26 nuevos soles para el financiamiento de las acciones de fiscalización y cobranza tributaria..
- **Conducción y Manejo de los Registros Civiles**
Considera fondos por S/. 83,175.92 nuevos soles, para el financiamiento de las acciones de conducción y manejo de los registros civiles de la entidad.
- **Conducción y Orientación Superior**

Considera recursos orientados a financiar gastos relacionados con las labores ejecutivas del Alcalde, y legislativas y fiscalizadoras del Concejo Municipal. Considera un monto de S/. 264,871.00 nuevos soles.

- **Serenazgo**
Considera un crédito presupuestario de S/. 1'027,653.34 nuevos soles para la ejecución de intervenciones de seguridad ciudadana, orientados a brindar seguridad a los habitantes del distrito.
- **Mantenimiento Vial Local**
Orientado al mantenimiento de la infraestructura vial y red local de semáforos: resanado y/o tapado de huecos y otros. Monto presupuestado S/. 245,567.00 nuevos soles.
- **Mantenimiento de Infraestructura**
Considera recursos orientados a financiar gastos relacionados al mantenimiento de la infraestructura construida por la municipalidad. Considera un monto de S/ 1'280,000.00 nuevos soles y una ejecución de acciones
- **Servicio de Limpieza Pública**
Prevé una asignación presupuestaria de S/. 959,770.86.00 nuevos soles para la ejecución de labores de barrido, recojo, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y de áreas públicas.
- **Mantenimiento de Parques y Jardines**
Prevé un crédito presupuestario de S/. 833,740.62 nuevos soles, orientado al mantenimiento de áreas verdes del espacio urbano: parques, jardines, plazas, bermas, campos deportivos, estadios y cementerio. Considera labores de riego, corte, perfilado y podado de pasto, y de sembrado de plántones, arbustos y especies florales. Asimismo, campañas especiales de arborización y forestación.
- **Promoción e Incentivo de las Actividades Artísticas y Culturales**
Considera un crédito presupuestario de S/. 44,000.00 nuevos soles para efectuar acciones de fomento, promoción e incentivo de actividades artísticas.
- **Deporte Fundamental**
Considera un crédito presupuestario de S/. 53,000.00 nuevos soles para efectuar acciones de fomento del deporte y la recreación en el ámbito distrital.
- **Apoyo Comunitario**

Considera un crédito presupuestario de S/. 66,000.00 nuevos soles para efectuar acciones de apoyo comunal.

- **Apoyo Comunitario al Ciudadano, a la Familia y al Discapacitado**
Prevé un crédito presupuestario de S/. 50,000.00 nuevos soles para efectuar acciones de apoyo al Ciudadano y a la Familia.
- **Programa del Vaso de Leche**
Considera una asignación presupuestaria de S/. 540,743.00 nuevos soles, monto que se descompone en Transferencias del Gobierno Central por S/. 476,243.00 y aporte de la entidad para gastos administrativos que conlleva la ejecución del mismo por S/. 64,500.00 nuevos soles. Tiene el propósito de atender con raciones alimenticias a la población objetivo del programa.
- **Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)**
Se prevé fondos por S/. 30,000.00 nuevos soles orientados a promover los derechos de niños y adolescentes y a brindarles defensoría municipal.
- **Obligaciones Previsionales**
Considera recursos orientados a financiar gastos para el pago de las pensiones de los jubilados bajo el régimen de la Ley 20530 asumidos por la municipalidad. Considera un monto de S/ 155,000.00 nuevos soles y una atención a 11 pensionistas.
- **Elaboración de Perfiles**
Considera un crédito presupuestario de S/. 150,000.00 nuevos soles para efectuar acciones de elaboración de perfiles de inversión pública.

ANEXO

PROGRAMACION ANUAL DE PROYECTOS

PROYECTOS PRIORIZADOS PARA EL AÑO 2013

Nº DE ORDEN	NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD QUE PROPONE	PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL 2013
1	Mejoramiento de los Centros Educativos en el Ámbito del Distrito (Previa Evaluación)	900,000.00
2	Instalación y Ampliación de redes de agua potable y Alcantarillado en las partes altas del distrito.	950,000.00
3	Mejoramiento e Implementación de los Centros y Puesto de Salud del Distrito de Miraflores	300,000.00
4	Fortalecimiento de Capacidades de Grupos Vulnerables	211,444.00

5	Remodelación del Mercado San José.	400,000.00
6	Creación de la Piscina Municipal,	3,900,000.00
7	Remodelación de pistas y veredas de la calle Villafuerte.	1,100,000.00
8	Semaforización en el distrito de Miraflores.	250,000.00
9	Construcción de plaza cívica en Héroes del Pacifico.	180,000.00
10	Creación del complejo multiusos UPIS Juan XXIII - Zona A Comité 3 y 4.	1,100,000.00
11	Mejoramiento del entorno urbano en el sector Prolongación Goyeneche.	180,000.00
12	Creación de la interconexión vial, alameda Salaverry entre la calle 18 (Urb. Alameda Salaverry) del distrito de Miraflores y la calle Amazonas del distrito de Mariano Melgar.	600,000.00
TOTALES		10,071,444

CONCLUSIONES

La Municipalidad de Miraflores, ha elaborado, programado y formulado el Plan Operativo Institucional – POI a ejecutarse en el año fiscal 2013, el mismo que guarda concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura.

Así también resulta necesario mencionar que las acciones programadas por cada unidad orgánica contenidas en los formatos que forma parte del presente, permitirán a cada una de ellas ser más eficaces y eficientes en primer lugar por la secuencia de acciones y en segundo lugar tener una mayor visibilidad de las metas física y el comportamiento mensual de sus acciones.

En ese sentido el Plan Operativo Institucional deberá ser un instrumento orientador en el corto plazo, por lo que su articulación de Plan – Presupuesto se convierta en un proceso integrado mediante el cual la Oficina de Presupuesto asigna los recursos para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y metas traducidas en acciones y/o tareas contempladas en el respectivo Plan Operativo Institucional, en concordancia con la disponibilidad financiera existente (recaudación).

Finalmente este documento de trabajo deberá ser la guía para todas las unidades orgánicas de la Municipalidad de Miraflores por lo que deberán ceñirse a lo establecido en sus cuadros de acciones y metas físicas programadas para el Año Fiscal 2013 y tomando en cuenta que cada acción o tarea plasmada en este plan operativo, deberá contar, previa a su ejecución, con un informe de disponibilidad Presupuestal, el mismo que deberá ser emitido en concordancia con la disponibilidad financiera existente (recaudación).

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
8	Elaborar informe al concejo de defensa jurídica del estado sobre todos los asuntos a cargo de la procuraduría	Informar el estado de todos los asuntos a cargo de la procuraduría	Informe	2						1						1
9	Elaborar anualmente un informe al concejo de defensa jurídica del estado sobre los procesos iniciados, en tramite, concluidos.	Informar el estado de los procesos en todas sus etapas	Informe	1												1
10	Elaborar plan anual de cumplimiento y ejecución de sentencias	Aprobación por Alcaldía el cumplimiento y ejecución de las sentencias	Informe	1												1
11	Elaborar anualmente un informe a alcaldía sobre los procesos iniciados, en tramite, concluidos.	Informar el estado de procesos en todas sus etapas	Informe	1												1
12	Informar mensualmente a alcaldía y para conocimiento del Concejo Municipal, sobre el estado de los procesos judiciales iniciados, en tramite, procesos concluidos, favorables y desfavorables	Informar el estado de los procesos en todas sus etapas	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Elaborar el Plan Operativo Institucional (POI) de Procuraduría	Programar la previsión presupuestal	Informe	1	1											
14	Ejecutar un curso de formación y capacitación en convenio con una universidad y en coordinación con el consejo de defensa jurídica del estado	Formar y capacitar a los procuradores públicos municipales y procuradores adjuntos	Curso	1								1				
15	Solicitar al consejo de defensa jurídica del estado capacitación	Estar debidamente preparados y actualizados	Capacitación	4			1			1			1			1

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD / RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
7	Capacitaciones	1.-Lograr que el personal sea competitivo y eficiente 2.-Un mejor desarrollo de capacidades 3.-A través de la capacitación se logrará mejorar el nivel de conocimientos y resolver los problemas inherentes de cada área. 4.-Alcanzar la capacitación necesaria área por área conforme a sus necesidades.	Gestión / Comunicación	100%				1			1			1		
8	Adquisición de un nuevo programa informático de planillas	1.-Elaboracion rápida en las planillas de pago, tramites AFP, Sunat,CTS, etc. 2.-Mejoramiento de la emisión de las boletas de pago.	Compra	100%			1									
9	Adquisición de un nuevo programa informático de control de asistencia.	1.-Elaboracion rápida de la asistencia y permanencia del personal. 2.-Record de faltas y tardanzas en linea. 3.- Record de papeletas de salida del personal, en linea.	Compra	100%	1											
10	Elaboración de planillas.	1.-Pago de los trabajadores que pertenecen al Régimen Laboral N° 276, 728 y 1057	Gestión.	100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Onomásticos servidores	1.-Reconocimiento a la labor diaria prestada a la Municipalidad . 2.-Coadyugar los logros en conjunto ya que el factor humano representa la parte mas importante de la Municipalidad	Gestión / Comunicación	100%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	Programas Sociales en Beneficios de los trabajadores	1.-Mejora el bienestar de los trabajadores de la Municipalidad.	Gestión / Comunicación	100%			1	1		1		1			1	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		Unidad de Informática y Procesamiento														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		El Área de Informática se proyecta a ser la unidad de soporte y apoyo para todas las otras Gerencias y/o áreas de la Municipalidad de Miraflores, brindándoles soluciones y herramientas necesarias para el trabajo diario según las tendencias y las nuevas tecnologías.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL							OBJETIVO ESPECIFICO									
Mejorar los servicios prestados a la comunidad con el uso de nuevas tecnologías y/o herramientas informáticas, para mejorar la calidad de vida de la cual goza el ciudadano del distrito de Miraflores.							Supervisión, coordinación, control de actividades administrativas y tecnológicas de los equipos informáticos, seguridad de archivos, diagnósticos de fallas, reparación y mantenimiento de ordenadores; dirigir y controlar los sistemas de comunicación en la red informática Municipal.									
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Adquisición de Licencia de Sistema	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	24	9		9		9		9		9		9	
2	Adquisición de Licencia de Sistema	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	7	1		1		1		1		2		1	
3	Adquisición de Licencias de Microsoft	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	103	9	9	9	8	8	8	8	8	9	9	9	9
4	Adquisición de Licencias de Microsoft	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	23		1						1				

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCION FISICA											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
5	Renovacion de Licencia de Antivirus	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	40						7				33		
6	Adquisición de Licencia de Antivirus	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	70	5	7	5	7	5	5	5	7	5	7	5	7
7	Adquisición de Licencia de Autocad	Contar con licencias de Sistema Operativo conforme al cumplimiento del Decreto Supremo 077-2008-PCM Diario Oficial El Peruano 27-11-2008	Licencias	6		2		1		1		1				1
8	Mantenimiento de equipos Informáticos	Tener los equipos informáticos operativos y óptimas condiciones con limpieza de partes y piezas.	Mantenimiento	100	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Mantenimiento de impresoras	Tener las impresoras en óptimas condiciones con limpieza de partes y piezas.	Mantenimiento	38	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Adquisicion de pasarela de Pago operaciones bancarias por internet	Realizar los pagos de los autoavaluos, arbitrios y otros conceptos vía interconexión bancaria.	Software	1	1											
11	Adquisicion de servidores para la pasarela de Pago operaciones bancarias por Internet	Realizar los pagos de los autoavaluos, arbitrios y otros conceptos vía interconexión bancaria.	Servidores	1	1											
12	Implentacion SAT (Sistema de Administracion Tributaria)	Interconexión bancaria para la pasarela de pago.	Software	1	1											
13	Realizacion de copias de seguridad de los sistemas generales de la Municipalidad	Resguardo magnético de los backups de los sistemas informáticos.	Resguardo	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
8	Evaluación del POI	Análisis de la ejecución física de metas del Presupuesto del año 2,013 e informe a la instancia correspondiente	Documento	1		X										
9	Emisión de Informes y otros		Documento	400	x	x	x	x	x	X	X	X	X	X	X	X

UNIDAD ORGANICA		Gerencia de Asesoría Jurídica														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		Contar con una sistematización de la normatividad legal municipal, con el uso de tecnología, para optimizar las labores de esta gerencia.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO										
Dirigir, evaluar y ejecutar los asuntos de carácter legal de la municipalidad.						Interpretar las normas constitucionales y legales, haciendo de conocimiento para la defensa y asesoramiento a los integrantes de los órganos de gobierno y funcionarios de la municipalidad.										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaborar proyectos de disposiciones legales que emita la Municipalidad.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
2	Emitir opinión sobre proyectos de disposiciones legales elaboradas por otras dependencias de la Municipalidad.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
3	Coordinar con la Procuraduría Pública Municipal sobre seguimiento de procesos judiciales, asimismo realizar el seguimiento de procedimientos administrativos de la Municipalidad que tramitan en otras entidades públicas o privadas, sean oficio o a requerimiento de la Alta Dirección.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
4	Emitir dictámenes y/o informes en los asuntos administrativos en los que deba recaer Resoluciones administrativas en primera instancia.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
5	Capacitación sobre Contrataciones del Estado para las labores propias de la Oficina y a su vez comunicar a los trabajadores de la Municipalidad.		Acción	72	8	8	8	8	8	8	4	4	4	4	4	4
6	Capacitación cursos de Derecho Laboral Colectivo e Individual para comunicar sobre la normatividad		Acción	36	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

			MESES	ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
7	Capacitación para cursos de Contraloría General de la República para comunicar sobre la normatividad vigente a la Municipalidad.		Acción	36	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	2	2
8	Velar por el mantenimiento de los materiales y útiles de oficina para el desarrollo de labores.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
9	Adquisición, recepción, revisión, selección y distribución de las normas legales del Diario el Peruano a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad.		Documento	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
10	Absolver consultas y orientarlos en aspectos legales.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
11	Absolver consultas de carácter legal formuladas por la Alta Dirección y demás dependencias de la Municipalidad.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
12	Emitir informes en los asuntos en que la Alcaldía y/o Dirección lo solicite.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
13	Visar resoluciones, ordenanzas y demás dispositivos municipales.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
14	Participar en las Sesiones de Concejo.		Acción	Permanente	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
15	Adquisición de libros en materia jurídica propias de las labores de la Gerencia de Asesoría Jurídica.		Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		Gerencia de Administración Tributaria														
ACTIVIDAD		Administración de Recursos Municipales														
VISION		El ciudadano de Miraflores, cumple con sus obligaciones tributarias.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO											
Optimizar la recaudación, control y fiscalización de los tributos municipales.					A) Mejorar la Información del Sistema Informático; B) Ejercer mayor control sobre las deudas tributarias en riesgo de prescripción; C) Continuar en el trabajo de disminuir el índice de morosidad y evasión en el cumplimiento de obligaciones tributarias; D) Optimizar la calidad de servicio en la atención al contribuyente; E) Incrementar la base tributaria, mediante la fiscalización; F) Mejorar el sistema de cobranza coactiva.											
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Emisión de Resoluciones Gerenciales, por Prescripción.	Depurar deudas de recaudación dudosa.	Resoluciones	1000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Emisión de Resoluciones Gerenciales, por pérdida de beneficios tributarios de pensionistas.	Evitar la defraudación y/o elusión Tributaria.	Resoluciones	50				x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Emisión de Resoluciones de Fraccionamiento Tributario.	Facilitar el cumplimiento de obligaciones tributarias.	Resoluciones	50			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Emisión de Resoluciones de Traslado y/o compensación de pagos indebidos.	Conciliar deudas y pagos.	Resoluciones	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Emisión de Resoluciones de Aplicación de la deducción 50 UIT Imp. Predial por ser pensionista.	Aplicar beneficios tributarios.	Resoluciones	50	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Emisión de Resoluciones de pérdida de fraccionamiento tributario.	Recuperación de recaudación.	Resoluciones	10				x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Emisión de Resoluciones sobre Reclamaciones.	Resolver impugnaciones Tributarias.	Resoluciones	50	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Emisión de Resoluciones sobre Reconsideraciones.	Resolver impugnaciones No Tributarias, según TUPA.	Resoluciones	30	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Emisión de Resoluciones de Concesión de Apelación Tributaria.	Trámite al Tribunal Fiscal	Resoluciones	30	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Emisión de Resoluciones No Tributarias.	Resolver peticiones administrativas según TUPA	Resoluciones	50	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	Programación de ejecución física											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

			MESES	ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
11	Emisión de resoluciones sobre peticiones tributarias varias.	Atención de peticiones de contribuyente.	Resoluciones	30	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Revisión y suscripción de Resoluciones de Determinación de Imp. Predial.	Evitar la Prescripción de deuda tributaria.	Resoluciones	3000					x	x	x	x	x	x	x	
13	Revisión y suscripción de Resoluciones de Determinación dearbitrios municipales.	Evitar la Prescripción de deuda tributaria.	Resoluciones	3000					x	x	x	x	x	x	x	
14	Revisión y Suscripción de Resoluciones sobre Autorización de anuncios publicitarios.	Cumplir con trámites TUPA.	Resoluciones	60	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
15	Emisión de Constancias y Certificados.	Cumplir con trámites TUPA.	Constancia/ certificados	40	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
16	Suscripción de Requerimiento de Pago.	Sensibilización a contribuyente.	Contribuyentes	24000			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
17	Suscripción de Cartas inductivas, por motivos diversos.	Sensibilización a contribuyente.	Contribuyentes	12000				x	x	x	x	x	x	x	x	x
18	Suscripción de cartas inductivas campaña tributaria 2013.	Sensibilización a contribuyente.	Contribuyentes	12000	x	x	x									
19	Remisión de Expedientes para Ejecución Coactiva.	Recuperación de recaudación.	Expedientes	2500	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
20	Entrega de premios a contribuyentes puntuales.	Sensibilización a contribuyente.	Contribuyentes	2500	x	x	x									
21	Difusión de Actividades, campañas y acciones tributarias.	Sensibilización a contribuyente.	Contribuyentes	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
22	Control de Ingresos y Estadística Mensual de recaudación	Mantener control de la recaudación.	Informes	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
23	Campañas Itinerantes de recaudación y acción social.	Incrementar recaudación y sensibilización a contribuyente.	Pueblos	6		x		x		x		x		x		x
24	Capacitación a personal.	Actualizar conocimientos.	Trabajadores	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
25	Elaboración de Informes o Dictámenes.	Absolver consultas o requerimientos de información.	Informes	250	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
26	Acciones coordinación con otras Administraciones Tributarias.	Fortalecer las acciones de control, recaudación y fiscalización de tributos.	Reuniones	12	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Registro Tributario y Orientación al Contribuyente													
ACTIVIDAD		Administración de Recursos Municipales													
VISION		Ser una división moderna, eficiente y competitiva con un adecuado sistema de tributación municipal, que brinde un servicio de calidad al contribuyente.													
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA															
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO							
Administrar la recaudación y captación de los tributos de carácter municipal.								Continuar incrementando la recaudación y la base tributaria de la municipalidad.							
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejercitación física										
					I TRIMESTRE			II			III			IV	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
1	Verificar el ingreso de las declaraciones juradas presentadas por los contribuyentes a fin de determinar el correcto almacenamiento de la base de datos y determinación de los tributos.	Actualizar nuestro inventario.	Contribuyentes.	15000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Proyectar resoluciones por reclamo tributario contra la determinación del tributo, compensaciones, prescripciones, exoneraciones y reclamos administrativos.	Verificar la ejecutabilidad de los expedientes de posibles vicios tanto de forma como de fondo.	Expedientes presentados	1200	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Recepción, procesamiento, registro y archivamiento de las declaraciones juradas de autoavaluo.	Actualizar nuestro inventario.	Contribuyentes.	24000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Tramitar constancias de no adeudo tributario y otras constancias, certificados domiciliarios.	Resolver solicitudes.	Expedientes presentados	40	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Emisión de carpetas de contribuyentes HR-PU , liquidación de impuesto predial y arbitrios municipales.	Hacer de conocer al contribuyente su deuda.	Contribuyentes.	12000	x	x	x								
6	Realizar el inventario de predios por sectores, manzana o unidad catastral.	Control y actualización de unidades catastrales de manera permanente.	Viviendas	1500			x	x	x						
7	Otorgamiento de estados de cuenta y orientación tributaria.	Hacer de conocer al contribuyente su deuda.	Contribuyentes.	20000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Recepción de declaraciones juradas a pensionistas.	Actualizar nuestro inventario de Inafectos.	Contribuyentes.	1000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Elaboración de resoluciones de determinaciones de deuda.	Exigir la deuda mediante la emisión de ordenes de pago y resoluciones de determinacion.	Contribuyentes.	500										x	x
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	Programación de ejercitación física										
					I TRIMESTRE			II			III			IV	

				ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
10	Emisión de autorización de anuncios publicitarios.	Resolver Autorizaciones.	Anuncios	60	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
11	Emisión de autorizaciones de bambalinas.	Resolver Aurorizaciones.	Bambalinas	60	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

UNIDAD ORGANICA		División de Control y Recaudación Tributaria														
ACTIVIDAD		Administración de Recursos Municipales														
VISION		Incremento y sostenibilidad de la recaudación de obligaciones tributarias														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO										
Coordinación, ejecución, supervisión, control de ingresos y saldos por cobrar; y acciones de cobranza de la deuda tributaria.						Reducir índices de morosidad.										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Control, Conciliación de Ingresos y Saldos de índole tributario, para la verificación y monitoreo de los movimientos que determinen saldos; así como la emisión de la documentación respectiva.	Control del Sistema Tributario para la verificación de Ingresos y documentación emitida a fin de establecer Cuadros de Rendimiento de Cobranza, así como determinar los saldos por Cobrar.	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
2	Control de prescripciones y verificación de cuentas corrientes en coordinación con División de Registro tributario. Actualización del Interés Moratorio (TIM), actualización del IPM, liberación de multas tributarias, aplicación del incentivos tributarios vigentes en el sistema informático, todos estos movimientos a nivel de usuario.	Mantener operativo la base de datos - actualización de tablas y valores - mantenimiento al software.	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	Emisión de Requerimientos para el cumplimiento de las deudas tributarias de manera preventiva en coordinación con la División de Fiscalización Tributaria y ejercer acciones de sensibilización con la finalidad de ampliar la base tributaria, disminuyendo así los índices de morosidad (cultura del no pago) y por ende el incremento de la recaudación tributaria.	Reducir los índices de morosidad para el cumplimiento de las obligaciones tributarias a través de la concientización de la cultura tributaria.	Contribuyente	12000				1		1			1		1	
4	Reactivación, formulación y control de los compromisos de pagos como un mecanismo de dar facilidades para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Formalizar la regularización de deudas tributarias con la Administración mediante documento firme.	Documento	2112	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	176	
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	Programación de ejecución física											
					I	II	III	IV								

			MESES	ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
5	Implementar el sistema de cobranza a domicilio como un mecanismo de recupero de deudas tributarias.	Garantizar el flujo de ingresos mensuales promedio con relación al cumplimiento de las obligaciones tributarias	Acción	1056	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
6	Implementar la inscripción de deudores tributarios a las centrales riesgo tipo Infocorp, como mecanismo persuasivo para la recuperación de deuda tributaria.	Implementación de mecanismos persuasivos de cobranza.	Documento	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
7	Segmentación de la cartera pesada de deudores en función al monto de la deuda, con la finalidad de establecer los PRICOS Y MEPECOS.	Distribuir y aplicar los mecanismos de cobranza en función a la capacidad contributiva de los administrados.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	Emisión de Ordenes de Pago por deudas Autoliquidadas por ejercicios fiscales No Prescritos.	Emplazamiento al deudor tributario para el cumplimiento de obligaciones tributarias mediante la emisión de documento firme.	Documento	4000	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	337
9	Emisión de Resoluciones de Determinación por deudas de Imp. Predual y Arbitrios Municipales por ejercicios fiscales No Prescritos.	Emplazamiento al deudor tributario para el cumplimiento de obligaciones tributarias mediante la emisión de documento firme.	Documento	4000	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	337

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Fiscalización Tributaria														
ACTIVIDAD		Administración de Recursos Municipales														
VISION		Incremento de los niveles de recaudación que se hagan sostenible en el tiempo														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Ampliar nuestra base tributaria.								verificar y exigir el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias a los contribuyentes del distrito.								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	FISCALIZACIONES A PREDIOS EN FORMA DISCRECIONAL.	Revisar, comprobar y controlar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Contribuyente	250	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2	PLANIFICACION DE LAS ACTIVIDADES: Programacion de las Inspecciones, Emision y Nitificacion de Requerimientos, Levantamiento de Informacion de Campo, Trabajo de Gabinete.	Control y revisión de las declaraciones juradas formuladas por los contribuyentes.	Planes	6	x			x			x			x		
3	INDUCCION VOLUNTARIA AL PAGO Y ACTUALIZACIÓN PREDIAL: Puesta en conocimiento del contribuyente los resultados de la Inspeccion, Emision y Notificacion de Requerimientos, Registro de la Informacion.	Maximización del cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.	Contribuyente	12000				x	x	x	x	x	x	x	x	
4	DETERMINACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA: Establecer los Valores de la Edificacion e Instalaciones y/u Obras Complementarias, Efectuar la Liquidacion y el Calculo de la Obligacion Tributaria, Emision de los Valores, Establecer las Sanciones y Beneficios Aplicables.	Emitir la resolución de determinación y resolución de multa.	Contribuyente	250				x	x	x	x	x	x	x	x	
5	FISCALIZACION DE CONTRIBUYENTES CON BENEFICIOS TRIBUTARIOS: Verificar si los contribuyentes pensionistas, y con otro tipo de beneficio, cumplen con los requisitos conforma ley .	Verificar que los beneficios se ajusten a ley.	Contribuyente	100			x	x	x	x	x	x	x	x	x	
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

6	Notificar requerimiento de Inspección por Fiscalización.	Verificar que los beneficios se ajusten a ley.	Contribuyente	1000			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Fiscalización de predios sin registrar - captados por proceso de fiscalización.	Ampliar base tributaria.	Predios	100			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Fiscalización a exp. con determinación de Imp. Predial con observaciones derivados por los Departamentos.	Ampliar base tributaria.	Contribuyente	50			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Rectificación y mantenimiento de declaraciones Juradas por efecto de fiscalización.	Ampliar base tributaria.	Contribuyente	250			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA	División de Cobranza Coactiva
ACTIVIDAD	Administración de Recursos Municipales
VISION	Lograr la efectividad de la oficina respecto de actividades de cobranza de títulos ejecutivos, modernizando su metodología en beneficio de la institución y del público usuario

OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO
La ejecución de títulos ejecutivos que se encuentren emitidos conforme a ley y que cumplan con su debida notificación.	Lograr aumentar el monto de recaudación que se encuentren establecidos en los títulos de ejecución, los cuales deben de cumplir con requisitos de legalidad, a fin de contribuir con el cumplimiento de las metas de la gerencia de administración tributaria, coadyuvar en el control de locales de dudosa reputación del distrito de los cuales fomentan la delincuencia y el desorden en detrimento de los vecinos del distrito.

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	Meta física anual	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Revisión de la legalidad de expedientes administrativos que contengan obligaciones no tributarias provenientes de las gerencias de la institución.	Control de la legalidad de los títulos ejecutivos que son remitidos a la división de Ejecución Coactiva.	Títulos ejecutivos	480	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Revisión de la legalidad de expedientes administrativos que contengan obligaciones tributarias provenientes de la gerencia de administración tributaria.	Control de la legalidad de los títulos ejecutivos que son remitidos a la división de Ejecución Coactiva.	Títulos ejecutivos	4000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Iniciar procedimientos de ejecución coactiva por obligaciones no tributarias, emitiendo la correspondiente resolución de inicio.	Inicio de procedimientos de ejecución coactiva.	Títulos ejecutivos	480	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	Meta física anual	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

4	Iniciar procedimientos de ejecución coactiva por obligaciones tributarias, emitiendo la correspondiente resolución de inicio, en base a títulos ejecutivos como órdenes de pago y determinaciones de pago a fin de interrumpir prescripciones conforme a las modificaciones del código tributario.	Inicio de procedimientos de ejecución coactiva.	Títulos ejecutivos	4000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Resolver suspensiones de procesos coactivos provenientes de obligaciones no tributarias conforme lo dispone la ley del procedimiento coactivo.	Verificar la ejecutabilidad de los expedientes, saneándolos de posibles vicios tanto de forma como de fondo.	Títulos ejecutivos	480	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Resolver suspensiones de procesos coactivos provenientes de obligaciones tributarias conforme lo dispone la ley del procedimiento coactivo.	Verificar la ejecutabilidad de los expedientes, saneandolos de posibles vicios tanto de forma como de fondo	Títulos ejecutivos	4000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Resolver solicitudes de prescripción, peticiones de gracia, etc. conforme a la ley de procedimiento de ejecución coactiva.	Resolver peticiones de gracia y demas conforme lo dispone la Ley 27444.	Títulos ejecutivos	120	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Disponer la ejecución de los títulos ejecutivos por obligaciones no tributarias, disponiendo para esto	Ejecutar lo dispuesto por el Título Ejecutivo.	Títulos ejecutivos	480	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Disponer la ejecución de los títulos ejecutivos por obligaciones tributarias, disponiendo para esto medidas de insrcpción de deuda, embargo, etc. conforme el título ejecutivo dispone y la ley de ejecución coactiva lo permita.	Ejecutar lo dispuesto por el Título Ejecutivo.	Títulos ejecutivos	4000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
10	Disponer la traba de medidas cautelares previas de los títulos ejecutivos por obligaciones no tributarias, disponiendo para esto, medidas de clausura, etc. conforme el título ejecutivo dispone y la ley de ejecución coactiva lo permita.	Disponer el aseguramiento de la medida definitiva, existiendo peligro por incumplimiento esto por parte del admisnitrado.	Títulos ejecutivos	480	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	Meta física anual	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

11	Disponer la traba de medidas cautelares previas de los títulos ejecutivos por obligaciones tributarias, disponiendo para esto, medidas de inscripción de deuda, embargo, etc. conforme el título ejecutivo dispone y la ley de ejecución coactiva lo permita.	Disponer el aseguramiento de la medida definitiva, existiendo peligro por incumplimiento esto por parte del deudor tributario.	Títulos ejecutivos	4000	*	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
----	---	--	--------------------	------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
------------------------	--

ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		La Gerencia de Bienestar Social fortalecida en sus capacidades de gestión de políticas y programas sociales dentro de un marco de equidad, género y prácticas democráticas con competitividad, excelencia y responsabilidad.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO										
Promover, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar acciones tendientes a la prestación de servicios de programas sociales, culturales, deportivas, educativas, actividades preventivas en defensa del niño, la mujer y la familia, promoción Social y Participación vecinal, juvenil y Atención al Adulto Mayor y Personas con discapacidad.						Planificar actividades y programas destinadas a la atención del niño, adolescente, Jóvenes, Adulto, Adulto Mayor y Personas con habilidades diferentes.										
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Equipamiento e implementación de equipos informáticos y otros para brindar a la comunidad un servicio de calidad.	Optimizar el acceso y uso de la población a servicios de calidad.	equipos, materiales	15	X	X	X	X								
2	Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de la Gerencia para una atención de calidad, eficiente y oportuna.	Personal de la Gerencia de Bienestar Social debidamente capacitado que brinda a la población una atención de calidad, eficiente y oportuna.	personal	35	X	X	X									
3	Fortalecimiento de capacidades técnicas del personal que labora en el Programa del Vaso de Leche sobre vigilancia sanitaria y nutricional de los alimentos que se adquiere y distribuye en el programa, promoción de una alimentación y nutrición saludables en el marco de la reducción de la desnutrición infantil.	Personal que labora en el programa del vaso de leche capacitado que contribuyen y coadyuvan en el marco de la reducción de la desnutrición infantil	personal	5				X	X	X						
4	Fortalecimiento de Capacidades al Comité de Administración y representantes de los comités del Vaso de Leche sobre la ejecución del programa y la determinación de la ración a ser adquirido.	Comité de Administración y representantes de los comités del PVL capacitados en el manejo del Programa del Vaso de Leche cumpliendo el valor nutricional de la ración estipulada en la RM N° 711-2002-SA/DM	personas	60		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

5	Supervisión del Programa del Vaso de Leche (Personal responsable, comités del PVL) para asegurar la adecuada atención y distribución de la ración y la verificación del consumo de la ración por parte de los beneficiarios.	Adecuada distribución de la ración y atención al beneficiario del Vaso de Leche.	personas	1000	X		X		X		X		X		X		X
6	Fortalecimiento de capacidades del personal que labora en la Div. de Cultura, Deporte, Concejo Juventudes y Participación Vecinal en temas de la Administración, mantenimiento de los escenarios deportivos según el avance tecnológico (losas, campos de grass, piscina, etc).	Personal capacitado que brinda una atención de calidad según su competencia.	personas	14	X		X				X						X
7	Fortalecimiento de capacidades al personal que labora en la Unidad Local de Focalización de Hogares - SISFOH para una evaluación socio económica real a fin de identificar a los potenciales beneficiarios para los programas sociales.	Personal capacitado que identifica a los beneficiarios en situación de pobreza y pobreza extrema del distrito considerando los criterios establecidos y que brinda una atención de calidad.	personas	5	X		X			X			X				
8	Fortalecimiento de Capacidades en temas de Participación política, social, cultural y económica en la población juvenil.	Jóvenes emprendedores, líderes que coadyuvan en el desarrollo del distrito.	personas	1000							X	X	X	X	X		
9	Fortalecimiento de Capacidades en actualización gestión municipal.	Población capacitada en temas de gestión municipal	personas	2000			X	X	X	X							
10	Actualización de normativas internas (directivas, reglamentos, etc).	Normativas internas actualizada para el buen desenvolvimiento de la Gerencia	Documentos	10	X		X			X					X		
11	Fortalecimiento en habilidades diferentes (talleres laborales) para familias pobres y pobres extremos.	Familias emprendedores.	hogares	250		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Fortalecimiento de Capacidades en líderes comunales, juntas vecinales y organizaciones sociales en la implementación y monitoreo de las intervenciones orientadas a la reducción de la desnutrición infantil del Distrito.	Líderes comunales, juntas vecinales y organizaciones sociales participan conjuntamente con el gobierno local en la lucha contra la desnutrición infantil del Distrito.	personas	1000		X	X	X	X	X	X						

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion fisica											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

13	Fortalecimiento de capacidades a juntas vecinales, líderes, agentes comunitarios, estudiantes y otros en temas de Liderazgo, Presupuesto Participativo, Plan de Desarrollo Concertado, etc.	Comunidad organizada que participa en la toma de decisiones para el desarrollo del Distrito.	personas	300				X	X	X	X	X	X				
14	Fortalecimiento de Capacidades en el desarrollo social, recreación, cultura y deporte en las personas con discapacidad.	Integración social de las Personas con discapacidad	personas	700							X	X	X	X	X	X	X
15	I Convención de Líderes por el Día Internacional de la Mujer.	Promover en la mujer su participación en los ámbitos de la vida familiar, política, civil, económica, social y cultural.	personas	200		X											
16	Celebración por el Día de la Madre.	Conmemorar a las Madres del Distrito	Participantes	3000				X									
17	Desfile Cívico Escolar.	Coadyuvar a desarrollar nuestra identidad nacional garantizando la formación de los estudiantes en valores cívicos, patrióticos, democráticos, expresados en la admiración, respeto y gratitud a los precursores y mártires de la Independencia Nacional y a nuestros Símbolos Patrios.	Instituciones Educativas	33							X					X	
18	Curso Alegórico por el Aniversario del Distrito.	Promover remembranzas culturales de nuestra gran tradición histórica que nos permita integrarnos y ser orgullosos de la diversidad pluricultural que caracteriza a nuestra población.	Agrupaciones	70												X	
19	Festival de Tunas y Estudiantinas.	Promover la extensión Cultural y Artística.	Grupos	20			X									X	
20	Concurso Gastronómico por el Día Mundial de la Alimentación.	Incentivar en la población la preparación de comidas nacionales y nutritivas.	Actividad	1												X	
21	Día de la No Violencia contra la Mujer.	Valorar los derechos y deberes de la Mujer	Participantes	200												X	
22	Acción Cívica en Atención de Salud.	Realizar campañas de Medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.	Campañas	2			X									X	
23	Celebrando la Navidad con los Niños del Distrito .	Incentivar en la población mirafloresina, valores solidarios de compartir, amor al prójimo.	Niños	6000													X
24	Trámite Documentario.	Brindar una calidad de Atención	Atención		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
25	Emisión de Resoluciones.	Brindar una calidad de Atención	Atención		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Registro Civil y Divorcio														
ACTIVIDAD		Manejo y Conducción de los Registros Civiles														
VISION		Ser una división moderna y eficiente, concertadora y descentralizadora de iniciativas y esfuerzos multisectoriales y de la sociedad civil, en la cual las personas sin distinción tengan una identidad, regularicen su estado civil y su situación de hecho en la vida conyugal, vivan con dignidad y participen en la construcción y desarrollo económico, social y cultural del país.														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Ejecución de acciones de dirección, coordinación y control en las actividades de registro civil en observancia de las normas legales especiales sobre la materia.								Lograr mayor eficiencia, eficacia y celeridad en los procesos administrativos para lograr plena identificación a través de hechos vitales. Lograr trato o atención de calidad al administrado.								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Inscripción de hechos vitales.	Nacimientos, defunciones, matrimonios.	Actos	750	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	
2	Inscripción de actos modificatorios.	Proceso no contencioso Ley 29277	Actos	150	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
3	Del estado civil.	Rectificaciones administrativas.	Actos	180	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
4	Del estado civil.	anotaciones textuales.	Actos	100	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
5	Certificación de partidas.	Expedición de partidas.	Actos	6000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
6	Actos de regularización.	Scaneo y digitalización de partidas.	Actos		x											
7	Matrimonio comunitario.	Regularizar situación de convivencia.	Actos	60						x					x	
8	Campaña de inscripción, nacimientos extemporanea de menores de edad.	Brindar identidad al menor.	Actos	100			x						x			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Programas Sociales															
ACTIVIDAD		Programa del Vaso de Leche															
VISION		El programa vaso de leche es un programa social alimentario que implementa el estado a través de las municipalidades el cual esta dirigido a grupos mas vulnerables de la poblacion, el objetivo principal es mejorar la nutricion de beneficios que la ley lo señala.															
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																	
OBJETIVO GENERAL						OBJETIVO ESPECIFICO											
Brindar asistencia a la poblacion del distrito, en temática relacionada a la salud, nutrición y servicios sociales, priorizando a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.						Dotar oportunamente los insumos del programa de vaso de leche a la población beneficiaria.											
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion física												
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Fase de selección de beneficiarios · Ficha de inscripción · Declaraciones juradas · Declaraciones domiciliaria	Asegurar la correcta selección y registro de beneficiarios del programa de vaso de leche.	2877 beneficiarios correctamente empadronados	02 empadronamiento anual						X							X
2	Fase de distribución · Insumos de programa de vaso de leche 15 · Impresión padrones y planillas 80 · Cartas poder 20 · Volantes 500 · Perifoneo 2400 · Combustible 2500	Garantizar la optima distribución de los insumos del programa de vaso de leche.	2877 raciones repartidas mensualmente	34,524 raciones repartidas durante el periodo 2013	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Fase de programación · Trabajo administrativo · Formalización de comités	Mantener actualizado el padrón de beneficiarios del programa de vaso de leche.	57 comités de formalizados	57 comités formalizados y reconocidos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA	Programación de ejecucion física												
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV			

			MESES	ANUAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
4	Fase de supervisión · Movilidad · Ficha de supervisión · Visita a planta de proveedores	Certificar la entrega de insumos a los beneficiarios.	100% de beneficiarios atendidos	100% de beneficiarios atendidos anualmente				X				X			X	
5	Fase de evaluación · Reunión con presidentas · Reunión con socias · Reunión con comité de administración	Ratificación o reformulación de la metodología de trabajo.	85% de participación de las parte involucradas	Informe de resultados 2013	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Recreación · Viaje a la playa · Juegos deportivos internos · Juegos deportivos interdistritales · Día internacional de la mujer · Día de la madre · Día mundial de la alimentación · Día de la no violencia contra la mujer · Aniversario Miraflores · Agasajo navideño	Lograr la integración de la población con la municipalidad.	variable	variable		X	X		X				X	X		X
7	Fomento del empleo para madres y beneficiarios.	Capacitación a la población en temas de autogeneración de empleo.	variable	variable		X	X	X						X	X	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de DEMUNA-OMAPED-DEMAM														
ACTIVIDAD		Defensa Municipal del Niño y Adolescente														
VISION		Brindar servicios de calidad satisfaciendo las necesidades de la comunidad, tales como la calidad de vida de su población a través de la educación, la salud integral y el sano esparcimiento.														
OBJETIVOS DE LA DIVISIÓN																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Fomentar valores en la sociedad para contribuir a mejorar la calidad de vida en el distrito.								Realizar actividades promocionales y preventivas de salud. Realizar y promover talleres, cursos, deporte, esparcimiento, capacitación, para el fortalecimiento de capacidades en el niño, joven y adulto.								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCIÓN FÍSICA											
					I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaboración de registro de casos sociales del distrito.	Control.	Acciones.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	Promoción de campañas de capacitación para las asociaciones, grupos de Omaped.	Sensibilizarlos.	Capacitación.	3		1				1				1		
3	Promoción de campañas médicas para adultos mayores y personas con discapacidad, despistaje de osteoporosis, oftalmológica y campaña cívica de salud.	Prevención.	campañas médicas.	3	1			1					1			
4	Atención de casos y registros de personas con discapacidad y visitas domiciliarias.	Apoyo.	Atención.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	Talleres de manualidades; tejidos a mano, a crochet y otras actividades dirigidas a los grupos del adulto mayor y discapacitados.	Entretenimiento y recreación.	Talleres.	4	1			1		1			1			
6	Celebraciones día de la madre, día del padre, día del abuelito, día del adulto mayor, día del discapacitado, navidad.	Festejos.	Celebraciones.	6		1			1	1		1		1	1	
7	Paseos campestres: Chapi, Yura y Sabandía.	recreación.	Paseos.	3					1		1		1			
8	Charlas sobre los derechos del niño y del adolescente, orientación sexual y orientación vocacional.	Orientación	Charlas.	4				1			1		1		1	
9	Atención y apoyo psicológico.	Apoyo.	Atención.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			UNIDAD DE	META	PROGRAMACION DE EJECUCIÓN FÍSICA											

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICA ANUAL	I			II			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
10	Escuela para padres.			3					1				1			1
11	Visita a los colegios para brindar orientación multidisciplinaria.			4				1		1			1		1	
12	Charlas sobre la autoestima y fortalecimiento de lazos familiares.			5				1	1			1		1		1

23	Charla de orientación escolar por el día Mundial de la Salud	Motivar e incentivar sobre el cuidado de la salud con motivo del día Mundial de la Salud	Acción	1 (200 participantes)				X									
24	Olimpiadas internas (Coordinación área de recursos humanos)	Estrechar los lazos de amistad entre los servidores municipales	Acción	1 (300 participantes)					X	X	X	X					
25	Organización de la maratón "Virgen de Chapí"	Promover y difundir la práctica del atletismo e incentivar las pruebas de fondo en la niñez, juventud y comunidad en general.	Acción (Coord. Asoc. Fondistas)	1 (800 participantes)				X	X								
26	Concurso escolar de poesía (declamada) con motivo del día de la Madre	Fomentar la participación de los estudiantes en la elaboración de actividades literarias y sensibilizarles en la lectura y escritura del texto poético.	Acción	1 (100 participantes)					X								
27	Charla de orientación escolar a alumnos de quinto de secundaria con motivo del Día Internacional del uso indebido de drogas	Crear conciencia en los estudiantes del distrito en los problemas que acarrea el consumo de drogas. Contribuir a una juventud sana y saludable sin drogas.	Acción	1 (1000 participantes)						X							
28	Ceremonia de homenaje por el día del maestro (Coord. con RR.PP.)	Día del Maestro	Acción	1							X						
29	Mantenimiento de piscina municipal.	Conservación, reparación y mantenimiento de las instalaciones para un mejor uso y beneficio.	Acción	1							X						
30	Desfile cívico escolar (Coord. con RR.PP.)	Aniversario patrio	Acción	1							X						
31	Campeonato de Fulbito "Copa Miraflores"	Promover la actividad deportiva recreativa a través de la práctica del fulbito fortaleciendo los vínculos de amistad, confraternidad y buena vecindad.	Acción	1 (1000 participantes)							X	X					
32	Campeonato inter-escolar de fútbol (Clausura)	Buscar la integración, amistad y confraternidad entre los estudiantes de las Instituciones Educativas del Distrito mediante la práctica deportiva de las disciplinas de fútbol y voleibol	Acción	1 (200 participantes)								X	X	X			
33	Campeonato inter-escolar de voleibol (Clausura)		Acción	1 (200 participantes)								X	X	X			
34	Campeonato inter-escolar futsal		Acción	1 (200 participantes)								X	X	X			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Administración de Cementerios															
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa															
VISIÓN		Miraflores democrático, participativo, saludable y seguro, con educación de calidad y desarrollo integral sostenible.															
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DEPARTAMENTO																	
OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECÍFICO												
Garantizar una adecuada prestación de los servicios funerarios que brinda a la comunidad, el cementerio de Miraflores.					Impulsar y consolidar el funcionamiento del cementerio cumpliendo con las normas legales vigentes, así como llevar un control y registro de los fallecidos en el campo santo.												
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCIÓN FÍSICA												
					I			II			III			IV			
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Registro de sepulturas así como los lugares de inhumación.	Conocimiento del total de fallecidos sepultados en el cementerio y su ubicación.	Acción	1 (1000)	x	x	x	x									
2	Verificar las acciones de inhumación, exhumación, traslados inetrnos y externos de cadaveres en el cementerio municipal conforme a la normatividad vigente, e informar periódicamente a la gerencia sobre las actividades desarrolladas.	Prestación de los servicios funerarios de acuerdo a la normatividad vigente.	Acción	1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Coordinar la construcción de un pozo de agua.	Mejorar los servicios funerarios que brinda el cementerio.	Acción	1	x	x											
4	Coordinar la realización de un anteproyecto y proyecto del cementerio municipal para su ocupación progresiva.	Ordenamiento del cementerio municipal.	Acción	1	x	x	x										
5	Actualización de la documentación de saneamiento físico y legal del cementerio, así como la documentación para su funcionamiento.	Prestación de los servicios funerarios de acuerdo a la normatividad vigente.	Acción	1	x	x	x										
6	Coordinar el mejoramiento de la infraestructura del cementerio(cerco perimétrico), asignación de cuidante.	Brindar orden y seguridad al recinto del cementerio.	Acción	1 (20009	x	x	x										
7	Sistematización de la información de fallecidos en el cementerio.	Contar con información en forma rápida.	Acción	1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Campaña de regularización de los fallecidos sin identificación sepultados en el cementerio.	Conocimiento del total de fallecidos sepultados en el cementerio.	Acción	1 (600)				x	x	x	x						

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		Unidad de focalización SISFOH													
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa													
VISION		Miraflores democrático, participativo, saludable y seguro, con educación de calidad y desarrollo integral sostenible.													
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DEPARTAMENTO															
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO							
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PROGRAMACION DE EJECUCIÓN FÍSICA										
					I			II			III			IV	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
1	Focalización de hogares	Registro de hogares potencialmente beneficiarios de programas sociales.	Por demanda.	100%	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
2	Coordinaciones con los programas sociales del estado peruano.	Selección de beneficiarios de los diversos programas sociales.	Por demanda.	100	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
3	Emisión de constancias de nivel SISFOH.	Emisión de constancias de nivel SISFOH.	Por demanda.	Por demanda.	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x
4	Actualización permanente del PGH (padrón general de hogares).	Envío bimestral de nuevas FSU (fichas socioeconómicas únicas) a la UCF.	Por demanda.	Por demanda.		x		x		x		x		x	x
5	Labores encomendadas por la UCF (unidad central de focalización) dependiente de la Dirección General de Asuntos Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas.	Por definirse.	----	Por definirse.	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Obras Privadas, Habilitaciones Urbanas y Catastro														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		Ser un organo eficiente y eficaz de la oficina de Desarrollo Urbano														
OBJETIVO DE L UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Mejorar las condiciones para el desarrollo económico y social del distrito que asegure una mejor calidad de vida								Optimizar la atención a los tramites de licencia y verificación								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Evaluar y otorgar licencias de construcción y autorizaciones.	Otorgamiento de licencias de construcción en sus cuatro modalidades.	Licencia	130	5	7	6	6	6	8	8	8	8	6	6	8
2		Regularización de edificaciones	Unidad	40	1	0	1	1	2	2	2	2	2	2	3	2
3		Conformidad de obras e inscripción registral	Unidad	23	2	2	1	5	5	5	5	3	2	5	3	2
4		Aprobación de anteproyectos en consulta	Documento	17	0	2	1	1	1	3	5	3	2	2	2	1
5					0	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1
6	Realizar acciones de fiscalización.	Atención e inspecciones oculares de expedientes varios de administrados	Inspección	710	10	15	15	20	20	20	20	20	20	20	20	20
7					30	40	40	40	40	30	40	40	30	40	30	30
8		Campañas de fiscalización de licencias de construcción	Acción	6	2	5	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5
9					0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0
10	Otorgar otras autorizaciones varias.	Otorgamiento de constancias de numeración (Generar ordenanza que reglamente o genere un reglamento para la asignación numérica)	Documento	90	5	5	5	7	7	6	7	10	13	10	7	8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		Division de Formulación de Estudios y Proyectos														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		Planificado Desarrollo del Distrito mediante estudios y proyectos que respondan a las necesidades reales de la población														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO																
OBJETIVO GENERAL										OBJETIVO ESPECIFICO						
Mejorar las condiciones de infraestructura y otros para el desarrollo económico y social del distrito, que aseguren										Optimizar los recursos						
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	inspecciones de campo	Evaluar y dar respuesta a los pedidos de los grupos organizados y población	informe	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	Disponer y dirigir la formulación de Perfiles Técnicos acorde al Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP, en base al Presupuesto Participativo para el año 2013	Elaboración de Perfiles Técnicos	Estudio	18	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2
3	Suscribir en el banco de proyectos los estudios de preinversión	Banco de proyectos actualizado	Formato	18	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2
4	Remitir los perfiles técnicos a la OPI para su aprobación	PIP viable	Informe	18	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2
5	Disponer la formulación de los Expedientes Técnicos de acuerdo a la obtención de viabilidad de los estudios de preinversión	Elaboración de Expedientes Técnicos	Expediente	18	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2
6	Remitir los expedientes técnicos a la Gerencia, para su aprobación	Obtener la aprobación de los expedientes técnicos por el órgano resolutorio	Informe	18	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2
7	Verificar y autorizar las valorizaciones de los consultores externos	Pago a los consultores, en cumplimiento de los términos de referencia y contrato.	Informe	36	2	2	4	2	2	4	2	4	4	2	4	4
8	Implementar un archivo de los expedientes de obra	Mantener ordenado los estudios y expedientes de la División	global	1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		OFICINA DE DISTRICTAL DE DEFENSA CIVIL MIRAFLORES														
ACTIVIDAD		Gestion Administrativa														
VISION		Hacer de Miraflores un distrito seguro y con mejor calidad de vida, en el marco de la cultura de prevención y mitigación en lo														
OBJETIVOS DE LA UNIDAD ORGANICA																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Orientar en la organización y funcionamiento de los comites de defensa Civil así como alcanzar una metodología								Transmitir conceptos básicos de la doctrina de Defensa Civil a las autoridades y a los								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Capacitaciones en cultura de gestión de riesgo de desastres	sensibilizar a la población como a los funcionarios públicos en lo que respecta prevención y mitigación	Dias	365 dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Mantenimiento de vías, limpieza y encausamiento de torrenteras	Prestar servicios técnicos de inspección y otros de seguridad en Defensa Civil en coordinación con obras públicas	Dias	120 dias	X	X								X	X	
3	Inspecciones técnicas básicas de seguridad en de Defensa Civil en todas las instituciones públicas y privadas	Aplicar en el Área de su competencia las normas técnicas emitidas por el INDECI.	Dias	365 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Actualizar el plan de operaciones de emergencia	es indispensable la actualización de este documento como prevención ante futuros desastres naturales o antropicos	Dias	60 Dias	X										X	
5	Incorporación de la nueva ley N° 29664 creación de SINAGERD	La importancia de la nueva ley es que significa un cambio en la manera de entender y enfrentar desastres	Dias	365 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Implementación de almacenes para contención ante emergencias	La importancia de tener material de ayuda humanitaria para subsanar en algo a las familias afectadas y damnificadas en emergencias	Dias	365 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Control y monitoreo de simulacros a nivel nacional regional y local	La importancia de los simulacros para la sensibilización de la población en instituciones públicas y privadas	Dias	365 Dias	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Comercialización														
ACTIVIDAD		Gestión Administrativa														
VISION		Municipio y vecinos juntos contra la informalidad.														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Eficiencia en la Gestión de comercialización								Control y fiscalización de establecimientos								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Implementar Carnets de Salud.	Persona que Atiende al Público Goce de Buena Salud.	Notificar a Establecimientos	20	X	X	X									
2	Actualización , Fiscalización de Establecimientos Comerciales.	Menos Establecimientos Informales.	Empadronamiento por Calles	10	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Instalación de Balanzas Municipales.	Público Contento con Peso Legales.	Control de Pesas y Medidas	100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Control de Higiene en Centro de Abastos.	Brindar Servicio de Calidad a la Población.	Control de Calidad de Productos	20	X	X	X									
5	Retiro del Comercio Ambulatorio.	Erradicación de Comerciantes Informales.	Evitar el Comercio Ambulatorio	20	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Capacitación de Personal Administrativo.	Mejorar Atención al Público Usuario.	Curso, Talleres	10		X										
7	Capacitación a Personal de la Policia Municipal.	Personal capacitado para cumplir bien sus funciones encomendadas.	Charlas Talleres	15		X	X									
8	Control y Supervisión de Licencias Ambulatorias.	Menos Comerciantes Informales.	Fiscalización	15				X								
9	Campañas de Sensibilización a los dueños de Establecimientos.	Mas Establecimientos Formales.	Visitas Constantes	100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Control y Fiscalización de Anuncios y Propagandas.	Vecinos libre de contaminación Ambiental.	Notificaciones constantes	100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Campaña Taller de manipulación de Alimentos.	Vecinos saludables y contentos.	Talleres, Charlas	20		X					X					
12	Capacitación a los establecimientos sobre primeros auxilios.	Población capacitada ante desastres ocasionados.	Talleres, Charlas	100			X				X				X	
13	Ejecución del Plan de Incentivos Mef.	Desarrollo del Distrito de Miraflores, en todas sus áreas.	Meta cumplida	100	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	Campaña a los Comerciantes de no ocupar O.V.P.	Usuarios Contentos libre de Contaminación.	Perifoneo y Difusión Radial	100	X					X					X	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		División de Limpieza Pública														
ACTIVIDAD		Limpieza Pública														
VISION		Mejorar la calidad de vida de los mirafloresinos a través de un adecuado servicio de barrido y recolección de residuos.														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO																
OBJETIVO GENERAL					OBJETIVO ESPECIFICO											
Contribuir a mejorar la calidad de vida de los mirafloresinos.					Mejorar los servicios de barrido y recolección de residuos sólidos.											
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Barrido y limpieza de avenidas y calles del distrito.	Mantener limpias las calles de Miraflores.	Número de avenidas y calles limpias.	100	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Realización de campañas especiales de barrido de tierras.	Mantener las avenidas y calles del distrito libres de tierra y escombros.	Número de avenidas y calles libres de tierra y escombros.	2			x	x								
3	Realización de campañas de información y sensibilización de reciclaje y disposición de residuos sólidos a nuestra población.	Lograr en nuestra población una cultura de defensa del medio ambiente a través de buenos hábitos de limpieza y disposición.	Número de viviendas que practican reciclaje de residuos sólidos.	4	x			x				x			x	
4	Realización de campañas de limpieza de techos de las viviendas.	Prevenir situaciones de riesgo en temporada de lluvias y con el ornato del distrito.	Número de techos limpios en el distrito.	1												x
5	Organización de cursos de capacitación para los trabajadores de limpieza Pública.	Brindar conocimientos teórico – prácticos que se les sirva en materia de salud ocupacional.	Número de cursos de capacitación.	6	x		x		x			x		x		x
6	Contribuir en la formulación de planes y proyectos que fomenten una cultura de conservación del medio ambiente.	Ejecución de actividades y/o proyectos ambientales que contribuyan al ornato del distrito.	Número de planes y proyectos ejecutados.	4			x				x			x		x
7	Realización de campañas – concursos entre urbanizaciones “Barrio Limpio y Saludable” para motivar la limpieza y el ornato en el distrito.	Fomentar una conciencia saludable entre los vecinos de Miraflores.	Número de vecinos y urbanizaciones participantes.	2								x				x
8	Campaña de Limpieza de sectores críticos donde se focaliza gran cantidad de basura.	Eliminar los sectores críticos identificados, donde se focaliza gran cantidad de basura.	Número de zonas críticas eliminadas.	6	x		x		x			x		x		x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA		Gerencia de Servicios a la Ciudad - Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos.														
ACTIVIDAD		Limpieza Pública														
VISION		Lograr que el distrito de Miraflores esté a la vanguardia de las políticas y estrategias de conservación ambiental.														
OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO																
OBJETIVO GENERAL								OBJETIVO ESPECIFICO								
Contribuir con la conservación del medio ambiente y ornato del distrito de Miraflores.								Contribuir con la descontaminación ambiental a través de la forestación. Crear								
N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecucion física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Elaboración de documentos por encargo y/o cuando lo requieran.	Documentos tramitados correctamente.	U.	100	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
2	Campañas de sensibilización del Programa casa por casa.	Lograr respuesta de la población.	U.	5	x		x		x		x		x			
3	Extender el proyecto piloto de reemplazo de bolsas de plastico por bolsas de tela.	Conseguir una medida ecoeficiente.	U.	4	x			x			x			x		
4	Campaña de sensibilización con instituciones representativas del Distrito.	La población participa activamente en el programa.	U.	3		x					x				x	
5	Colocación de letreros, bambalina y pintado de murales alusivos al programa en calles y avenidas del Distrito.	Crear conciencia ambiental.	U.	3			x					x			x	
6	Programas y charlas de sensibilización en Instituciones Educativas.	Logar sensibilizar a la población estudiantil.	U.	100	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
7	Programas y charlas de sensibilización en juntas vecinales.	Lograr sensibilizar a juntas vecinales en las zonas de intervención del programa.	U.	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
8	Campañas de incentivos a las viviendas que apoyan al programa.	Promover el programa y premiar el apoyo brindado de la población.	U.	3			x				x			x		

9	Ejecutar la meta correspondiente al plan de incentivos.	Lograr cumplir la meta establecida por el MEF y el MINAM.	U.	10	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
10	Conformación de talleres y/o cursos de capacitación en residuos sólidos a la población y trabajadores de la Institución.	Población involucrada, comprometida y conciente de los problemas ambientales.	U.	3				x					x			x

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - 2013

UNIDAD ORGANICA	Gerencia de Seguridad Ciudadana.
ACTIVIDAD	Patrullaje Municipal por Sector
VISION	Hacer de Miraflores un distrito seguro y con mejor calidad de vida, en el marco de la cultura, el respeto y la participación ciudadana; la responsabilidad paterna, la solidaridad y la autoprotección de sus habitantes.

OBJETIVOS DE LA GERENCIA, UNIDAD, AREA O DPTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO
Brindar a la comunidad del distrito de Miraflores el servicio de Seguridad Ciudadana de manera eficiente y eficaz.	Promover un ambiente calido y familiar al interior de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, que facilitará la ejecución e implementación eficiente y eficaz de los proyectos, programas y actividades programadas, que permitirán mejorar los niveles de seguridad del distrito en beneficio de la comunidad Mirafloresina.

N°	ACCIONES Y/O PROYECTOS	FINALIDAD/RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	Programación de ejecución física											
					I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III			IV		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

I PREVENCIÓN INSTITUCIONAL

1	Reemplazo de dos camionetas existentes por dos nuevas 4 X 2 y mejora del equipamiento de las unidades existentes.	Fortalecimiento de la capacidad operativa del Serenazgo	Días de Servicio	365 días de servicio permanentes	X	X										
	Mantenimiento de sistema radial UHF.				X	X										
2	Curso de doctrina comunitaria en una Universidad.	Profesionalización técnica y operativa del personal de serenazgo	Capacitación	Tres capacitaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Curso de capacitación en primeros auxilios.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Curso de capacitación en defensa personal.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Uso adecuado de la ambulancia de emergencia y evacuación.	Atención inmediata y auxilio a la población en caso de desastres naturales y emergencias de salud.	Atenciones a la comunidad	90% Atenciones Oportunas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Optimización de sistema de video vigilancia.						X	X	X							

11	Evaluar tres monumentos para puesta en valor.	Formular los perfiles.	Perfil	3				x		x		x				
12	Concertar citas informativas con representantes de instituciones.	Reuniones de trabajo o copilación de información.	Reunión	6	x	x	x	x	x	x						